



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
B. AUTORIDADES Y PERSONAL
B.2. Oposiciones y Concursos
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2025, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos al concurso de acceso a plazas vinculadas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios convocado por Resolución de 3 de diciembre de 2024, así como la composición definitiva de las comisiones de selección. Convocatoria: 2024/D/FC/AC/4.

Conforme a lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de la Universidad de Salamanca de 3 de diciembre de 2024 (B.O.E. del 12), por la que se convocan a concurso de acceso plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confieren el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y el artículo 66 de los Estatutos de la Universidad de Salamanca, aprobados por Acuerdo 19/2003, de 30 de enero, de la Junta de Castilla y León, ha resuelto:

Elevar a definitiva la lista provisional (B.O.C. y L. de 29 de enero de 2025) de admitidos y excluidos, al no haberse registrado variación alguna.

Asimismo, de conformidad con el artículo 11 del Reglamento de concursos para el acceso a cuerpos docentes universitarios de la Universidad de Salamanca se aprueba la composición definitiva de las comisiones de selección.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y, consiguientemente, los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano judicial competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquél en que se produzca la publicación en el B.O.C. y L. de la citada resolución. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Rector Magfco. en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado, hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

Salamanca, 11 de febrero de 2025.

El Rector Magfco.,
(Por delegación de competencias.
Resolución 5 de junio de 2024.
B.O.C. y L. del 13)
La Vicerrectora de Ordenación
Académica y Profesorado,
Fdo.: MARÍA ROSARIO ARÉVALO ARÉVALO



ANEXO II

| | |
|----------------|--|
| Convocatoria | |
| 2024/D/FC/AC/4 | Resolución de 3 de diciembre de 2024 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios. |

| <i>Plaza</i> | <i>Categoría/Cuerpo/Escala</i> | <i>Departamento</i> | <i>Área de conocimiento</i> |
|---------------------------|--------------------------------|---------------------------------|-----------------------------|
| G032/D03229 | Catedrático de Universidad | Medicina | Medicina |
| <i>Comisión titular:</i> | | | |
| Presidente Titular | Sánchez-Guijo Martín, Fermín | Catedrático de Universidad | Universidad de Salamanca |
| Secretario Titular | Guerrero Arroyo, María Carmen | Catedrático de Universidad | Universidad de Salamanca |
| Vocal Primero Titular | García-Foncillas López, Jesús | Catedrático de Universidad | Univ. Autónoma de Madrid |
| Vocal Segundo Titular | Pérez Rivera, José Ángel | Licenciado Especialista de Área | Sanidad de Castilla y León |
| Vocal Tercero Titular | Ruiz Olgado, María José | Licenciado Especialista de Área | Sanidad de Castilla y León |
| <i>Comisión suplente:</i> | | | |
| Presidente Suplente | Marcos Martín, Miguel | Catedrático de Universidad | Universidad de Salamanca |
| Secretario Suplente | Masiá Canuto, Mar | Catedrático de Universidad | Univ. Miguel Hernández |
| Vocal Primero Suplente | Alvarez de Mon Soto, Melchor | Catedrático de Universidad | Univ. de Alcalá |
| Vocal Segundo Suplente | Moriñigo Muñoz, José Luis | Licenciado Especialista de Área | Sanidad de Castilla y León |
| Vocal Tercero Suplente | Eiros Bachiller, María Rocío | Licenciado Especialista de Área | Sanidad de Castilla y León |